

Joviano Obispo de la Provincia de Murcia =
Sección de Fomento =

En sesión de 26 de mayo último acordó
el Ayuntamiento nombrar una comisión
para que tratase de los medios de separar
los caminos rurales que condu-
cen a esta villa de la carretera y
como todavía no me heyo V. des-
conociendo de los resultados que hayan
tenido las gestiones practicadas por
esta Comisión para llevar a efecto
su acuerdo, le encargo lo benéfico
a la mayor brevedad. Dirija. in-
sd. d. Murcia 3 de did. de 1864 = Ma-
niano III. y de ser = Sr. Presidente
y Ayuntamiento Com. de Calagarras =

Es copia
Calagarras 7 did. 1864

una cuenta y
tratar de la
señalada de los
mismos, se ha
sido comisión
de copia de
de la Dirección
que se man-
de asunto, y
de uno y gran
de la S. n. d. y
de se se habio
de asunto, tola
de la conservación
de se habio
de en el esta
de la Dirección,
de la conservación

... y tambien a Bullas y a otros
por el que se dio tambien a Bullas y a otros
de heredad que se dirige a aquellos por el sitio
que llaman sebla de las Salinas, y tratar de
modo y medios de componerlos; que como quienes
que no haya fondo alguno para pagar los
gastos que precisamente se han de originar, ni
hallar arbitrios que proponer que no graben a
estos vecinos, esperaba la comisión que respondiese
todas las duplicaciones de los mismos en cuando de